

## **SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS** **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: AR-T1213 P003

Método de selección: Competitivo Simplificado

País: Argentina

Sector: IFD/CMF

Financiación - TC #: ATN/GN-16815-AR

Proyecto #: AR-T1213

Nombre del TC: *Apoyo a la Promoción de Instrumentos de Mitigación de Riesgos y Financiamiento de Inversiones en Energía Renovable y Eficiencia Energética para Pymes en Argentina con BICE*

Descripción de los Servicios: *Consultoría de apoyo al plan de transformación digital en BICE*

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/AR-T1213>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 27 de noviembre de 2020 a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen el desarrollo de un diagnóstico de madurez digital del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) y la propuesta de una hoja de ruta que guíe los próximos pasos para su transformación digital. La consultoría se ejecutará durante el primer trimestre de 2021.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [Manuel Fernandini Puga \(MANUELFE@iadb.org\)](mailto:ManuelFernandini.Puga@iadb.org) y [Romina Castello \(RCASTELLO@iadb.org\)](mailto:RominaCastello@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: IFD/CMF

Atención: [Manuel Fernandini Puga](#)

Esmeralda 130, Piso 20, Ciudad de Buenos Aires

Tel: [+54114320-1812](tel:+54114320-1812)

Email: [MANUELFE@iadb.org](mailto:MANUELFE@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

## Resumen Términos de Referencia

Los objetivos de la presente consultoría son: (i) desarrollar un diagnóstico de madurez digital del BICE; y (ii) sobre la base del diagnóstico, proponer una hoja de ruta que guíe los próximos pasos para su transformación digital.

### Alcance de los Servicios

La consultoría deberá realizarse abordando -como mínimo- las siguientes dimensiones de evaluación:

- a. Experiencia del cliente. Es el aspecto más visible de las iniciativas de transformación digital y se trata de la interacción de los clientes con los servicios del Banco. En el caso del BICE, sus clientes incluyen desde usuarios finales directos (clientes empresas) hasta instituciones financieras intermediarias (como segundo piso), Sociedades de garantía recíproca, Fondos de Garantía y Organismos.
- b. Tecnología y Procesos operativos. Esto incluye la madurez tanto de las tecnologías diseñadas para entregar resultados rápidos a los clientes, como la de aquellas implantadas para optimizar las operaciones del back office de la organización, la transformación de los procesos internos del BICE - a nivel de digitalización de procesos-, gestión de riesgos, seguimiento y evaluación de los objetivos de desarrollo y sistemas de cobranza automatizados, entre otros.
- c. Modelos de negocios y Estrategia. Incluye la revisión del negocio actual para potenciarlo a través de las nuevas tecnologías, pudiendo a su vez generarse nuevas oportunidades a través de la transformación digital y de la sinergia con nuevos actores del ecosistema.
- d. Cultura y recursos humanos. Además de la cultura organizacional esta dimensión incluye la generación de nuevas capacidades en los colaboradores que permitan implementar las distintas iniciativas para la transformación digital.

El análisis de cada una de estas dimensiones se hará teniendo en cuenta el relevamiento de las capacidades internas, lo que definirá el grado de madurez digital. Determinar cuál es el punto de partida y relevar las oportunidades existentes servirá para desarrollar la estrategia digital y el diseño de la hoja de ruta.

El análisis también debe abordar la comparación con pares del mercado. En este caso, el foco principal se realizará sobre bancos públicos de desarrollo similares en el contexto regional (LATAM).

El diseño de la hoja de ruta deberá realizarse en función del punto de partida que determine el índice de madurez digital y la estrategia a seguir. Debe contemplar:

- a. La selección de proyectos. Definición del alcance. Justificación en función de capacidades y oportunidades existentes. Impacto en madurez digital.
- b. Priorización y Planificación en el tiempo. Metodología. Grado de dificultad. Propuesta de implementación.

La hoja de ruta también deberá identificar oportunidades y necesidades de inversión, y recomendar y priorizar proyectos específicos, considerando los impactos en la reducción de uso de energía y/o la incorporación de energías renovables como parte de las soluciones.

Experiencia Mínima Requerida de la Firma Consultora:

- a. Experiencia en al menos 3 (tres) contratos ejecutados en trabajos similares a los del objeto de la consultoría para entidades financieras locales o internacionales.
- b. Experiencia mínima de 3 (tres) años en el mercado de servicios de consultoría de transformación digital.